

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Girona, a miércoles, 8 de octubre de 2025.

La sociedad Integrals de serveis Alfer 2015,S.L., provista de NIF/CIF B55285977, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/Sebastia llorenç 8, Blanes (17300-Girona), mail alfer2015serveis@gmail.com y teléfono móvil 683124431, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de SERGI ADORNA MOLINA con NIF/CIF 45549749C, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.925,56€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES6121001382660200144457 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-08	1.925,56€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Integrals de serveis Alfer 2015,S.L.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA